



Se reúne La comisión Académica del Máster el día 20 de septiembre a las 10:00 horas con el siguiente orden del día:

- Calendario para la elección de Coordinador

El coordinador informa que, Según la normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la Universidad de Granada:

[http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg951/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg951/)

el Coordinador ejercerá sus funciones por un periodo de cuatro años.

Por lo tanto su permanencia como coordinador termina el próximo 30 de septiembre, por lo que es necesario realizar unas nuevas elecciones antes de esa fecha. Se decide que los electores pueden ser tanto profesores como tutores de TFM, ya que el TFM es una asignatura más del máster y para ser tutores se exige las mismas condiciones que para ser profesores, teniendo por tanto las mismas obligaciones en relación a los alumnos y a la hora de formar parte de comisiones y, por lo tanto, de los mismos derechos en relación a la elección de coordinador, aunque solo pueden ser Coordinadores de Máster los profesores con vinculación permanente.

Para fomentar la participación y simplificar el proceso se ha habilitado un sistema de votación electrónica que garantiza que solo pueden votar quienes tienen derecho a hacerlo, que solo pueden votar una vez, y que los votos son anónimos. Cada elector recibirá un correo con un enlace personalizado que es diferente para cada votante y una vez que se haya emitido un voto usando uno de esos enlaces, no podrá volverse a emitir un nuevo voto con el mismo.

Cuando se emite un voto éste se añade inmediatamente al recuento total y se inhabilita el enlace de manera que no hay ninguna relación entre los votos y los enlaces con los que se han emitido.

En la página a la que se accede con el enlace aparecerá la fecha y hora en que termina el período de votaciones. A partir de ese momento los mismos enlaces mostrarán el recuento de votos en lugar del formulario para votar.

Todo el proceso es por lo tanto electrónico y puede realizarse desde cualquier navegador, desde un PC o un teléfono móvil. No hay incompatibilidades con ningún tipo de navegador ni es necesaria ninguna configuración previa. El recuento de votos al final de periodo de votaciones es instantáneo y se publica en el mismo momento en que termina ese periodo.

Se establece asimismo el siguiente calendario electoral: Desde la recepción de un correo informativo a todos los profesores, y hasta las 23:59 del viernes 22 de septiembre se podrán enviar candidaturas al secretario de la comisión Académica al correo rjimenez@ugr.es, junto con cualquier mensaje que se quiera distribuir entre los electores.



Máster en Genética y Evolución
Departamento de Genética
Facultad de Ciencias
Universidad de Granada

El domingo 24 se distribuirán entre los electores los correos electrónicos con los enlaces personalizados. Desde la recepción del correo hasta el lunes 25 de septiembre a las 23:59 se podrán realizar las votaciones on-line utilizando los enlaces personalizados. A partir de esa hora el mismo enlace dará acceso al recuento total de votos.

Granada, a 20 de septiembre.

Fdo. Rafael Jiménez Medina
Secretario de la Comisión Académica
del Máster en Genética y Evolución